

EL BARÓMETRO.

NUM. 2.

VIERNES 2 DE JUNIO DE 1837.

Seis cuartos.

ADVERTENCIA.

EL BAROMETRO cubrirá las suscripciones pendientes del Duemle Liberal que ha cesado. Los Sres. suscritores á quienes este cambio no acomode pueden retirar la parte correspondiente de suscripcion, y los que prefieran seguir, la diferencia del precio.

Al principiar el siglo XVII se hallaba reducida la marina española á solo 126 buques de guerra, á saber: 47 galeones, 14 galeras, 5 galeazas, 26 cabras, 27 felipotes, 3 caravelas, 11 pataches, 22 naos y 11 urcas; cuyas fuerzas, aunque muy inferiores á las que habia tenido en el siglo anterior, fueron suficientes para contrarrestar á las de la Gran Bretaña, y hacer respetar el pabellon español durante la primera mitad de aquel siglo: En él no se ocupó el gobierno de Madrid mas que en despoblar á España arrojando de ella mas de un millon de españoles por ser descendientes de los moros; en retobrar los Países Bajos que acabó de perder, en reconquistar á Portugal que sostenida en su defección por la marina inglesa consiguió su emancipacion, y en ajitar la Francia alimentando con dinero sus turbaciones interiores.

Durante los reinados de Felipe IV y de Carlos II no se construyó en España buque alguno, por lo cual al fin del siglo era ya nula la marina española, pues habia quedado reducida á solos 17 navios y galeones, y otros 20 buques inferiores. Pero los ingleses no se descuidaron en aquel tiempo. Orgullosos de haber sido el escollo en que se habian estrellado los armamentos gigantescos de la España en tiempo de Felipe II, y de haber sido los que principalmente habian contribuido á la desmembracion de los Países Bajos y de Portugal, se esforzaron á mantener su marina con las utilidades que les proporcionaba el contrabando que hacian con las Américas españolas desde Jamáica, de cuya isla se apoderaron desde la costa de Mosquitos, y desde Walis, cuya posesion les fue confirmada por el tratado de Breda de 1667. Pudiendo mirarse como un prodigio que las demas Américas se conservasen unidas á la metrópoli, habiendo quedado la marina española tan abandonada por espacio de mas de medio siglo.

Durante la larga y desastrosa guerra de sucesion, se apoderaron los ingleses de Gibraltar y de la isla de Menorca, y consiguieron del gobierno español considerables ventajas para su comercio, ya con el tratado del *Asiento*, que les aseguró el proveer de negros las Américas españolas, y ya con perpetuar el comercio clandestino, por la estipulacion de un buque de 500 toneladas, en seguida de 850 por el convenio de 1717, y á lo menos de mil por abuso. Este buque casi constantemente sondeado en Portovelo, era alimentado sin cesar de mercancías inglesas por un *Patache* destinado á su servicio, y de este modo introducian en poco

tiempo un cargamento igual al que habria podido llevar un gran convoy.

Añazado Felipe V en el trono español, pensó desde luego en establecer las bases de una buena marina, bien convencido de que ni reinaria sin ella en las Américas, ni podria usufructuarlas, ni defenderlas de la Inglaterra, ni dar fomento al comercio, ni reanjar la agricultura y la industria, ni gozar de consideracion alguna en Europa. Sus ideas fueron auxiliadas por el genio emprendedor del cardenal Alveroni, quien encontró en D. José Patiño un hombre á propósito para llevar á cabo sus elevados proyectos. Absolutamente nula era la marina española en 1713 cuando se hizo la paz de Utrech, y en 18 de julio de 1718 salió de Barcelona para Sicilia una expedicion compuesta de 25 navios, 4 galeras, 1 goleta y 300 buques trasportes con treinta mil hombres de tropas de desembarco. La repentina creacion de tan considerables fuerzas navales espantó á las potencias de Europa que se admiraron de esta especie de resurreccion. La Inglaterra y la Francia (1) temiendo al ascendiente y genio penetrante de Alveroni se unieron, y á pesar de los esfuerzos de la reina Doña Isabel de Farnesio, obligaron al rey á desprenderse de tan hábil ministro: lo cual no dejó de paralizar el fomento de la marina.

La regla fija, invariable y la única tal vez que no admite excepcion para conocer el estado de prosperidad ó de abatimiento en que se halle la nacion española, es la de ver el estado en que se encuentre su marina: si está prospera, la nacion prosperará; si la marina decae, la sigue inmediatamente la nacion; si la marina desaparece, deja de existir la nacion. Por esta razon, asi como bajo el reinado de Felipe V fue tomando la marina un poco de fomento, la nacion fue mejorando en la misma proporcion, mas no habiendo podido Patiño dar á sus planes todo el desarrollo á que aspiraba, respecto á la marina, tampoco la nacion pudo prosperar tanto como era de esperar.

En este estado, que puede llamarse de preparación, entró en el ministerio de Marina el marqués de la Ensenada. Sus providencias para engrandecer la marina, corrieron por todas partes como un fuego eléctrico, nada descuidó, de nada se olvidó de cuanto era necesario para el engrandecimiento del único cuerpo militar que puede contribuir al fomento y prosperidad de la nacion. Pero una intriga miserable y ratera (que se explica mentudamente en la obra titulada *España bajo los reyes de la casa de Borbon*, capitulo 54), y á la que se prestaron un irlandés jeneral al servicio de España, dos españoles que no eran dignos de serlo, y hasta la misma reina Doña Bárbara, engañaron al rey D. Fernando VI, y á la media noche del 19 de julio de 1754, Ensenada rodeado de

(1) Sin duda debe parecer muy extraño que la Francia obrase contra sus propios intereses oponiéndose al fomento de la marina española. Consistió esto en que entonces mandaba en Francia Felipe de Orleans, durante la menor edad de su sobrino Luis XV; este Regente se entregó enteramente á los ingleses; y se dejó goiar por sus consejos, con el fin de asegurarse su proteccion, si el pobre rey, cuya salud era muy delicada, llegaba á morir.

bayonetas salió desterrado para Granada. Al recibir esta noticia los ingleses hicieron regocijos públicos en Londres, y premiaron con la órden del Baño á Mr. Benjamin Keene su embajador en España. El Barómetro dió una gran bajada, porque fuimos privados del hombre mas hábil y mas español que en muchos años ha ocupado la silla ministerial, y si el Barómetro se halla bajo, es por la semejanza de aquellos tiempos y los presentes.

Reforma.

En la grande y memorable época en que nos hallamos, no basta constituir la nación, no basta crear los poderes públicos; es menester consolidarlos, y esto no puede hacerse sin una grande reforma. No basta decir á un hombre, *se sábio*; es menester darle los medios para instruírse. No basta decirle á una nación, *se libre*; es necesario darle los elementos de la libertad. ¿Cuáles son éstos? *La virtud, la instruccion, la propiedad.* Una nación virtuosa, instruida, y en la cual sea muy numerosa la clase de propietarios, luchará felizmente contra toda especie de tiranías, y sabrá conservar la libertad que le hayan dado las leyes. Si está llena de vicios y de ignorancia, si el número de hombres que tienen propiedad que defender es muy corto, estará espuesta á todas las convulsiones de la anarquía, á todas las seducciones del despotismo.

La virtud, esto es, *el hábito de sacrificar los placeres á las obligaciones*, es un elemento muy importante de libertad; pero por desgracia el Gobierno no puede influir en él de una manera directa. El dominio de la virtud es individual y está en el corazón del hombre. Las formas actuales de la sociedad, sumamente favorables á la libertad civil, no permiten, como en Roma y Esparta, una inspeccion inmediata sobre las costumbres. Los gobiernos actuales no pueden tener accion sobre ellas sino por medio de buenas leyes civiles, la propagacion de las luces, las instituciones administrativas y los buenos ejemplos.

En la instruccion y en el aumento del número de propietarios tiene el gobierno una influencia directa y poderosa; y en las circunstancias actuales es necesario que la ejerza con mano fuerte. ¿Cuánto hay que corregir en nuestro sistema de estudios! ¿Cuánto en la administracion de la hacienda pública! ¿Cuánto en el gobierno económico de los pueblos! Porque es necesario destruir hasta los últimos vestigios de la barbarie escolástica, al mismo tiempo que ese fermento de *materialismo* que ha querido oponerse á la excesiva *espiritualidad* de nuestros mayores, y principalmente esa creencia funesta que cunde en nuestra juventud, de que *el talento suple la instruccion*, y de que *es posible escribir bien sin buenos estudios*. Pues si pasamos á la legislacion española rentística y administrativa, basta ver sus frutos para conocer sus funestos principios. La pobreza jeneral de España resuelve suficientemente la cuestion.

Muy importantes son todas las cuestiones relativas á esta gran reforma, y á nuestro entender son vitales para la causa de la libertad, á la cual darán los elementos de que necesita, si se resuelven bien.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PARIS 14 de mayo. Leemos en la gaceta de Prusia que acaba de llegar. Cerca del mar Báltico, junto

á Coeslin, acaba de hundirse repentinamente una montaña haciendo un ruido semejante á un trueno espantoso. Los naturalistas se devanan los sesos, queriendo indagar las causas naturales de este acontecimiento extraordinario.

--Repetimos que son falsos los rumores que hacian correr los doctrinarios y legitimistas acerca de que la Francia se veria obligada á entrar en España, ó á tener una guerra sobre el Rhin como en 1823. Si interviene el gabinete de las Tullerías en los asuntos de la Península, lo hará como aliada fiel de los liberales españoles, y no en manera alguna como instrumento de los despotas del Norte. El jeneral Harispe en la frontera ha recibido orden espresa de su gobierno de favorecer y ayudar en cuanto pueda á nuestras tropas de la parte de S. Sebastian.

IDEM 23. Con fecha 12 de mayo escriben de Berlin lo siguiente:

El rey ha partido el domingo de pascua á Potsdam, donde esperará el paso de la joven prometida del duque de Orleans. A consecuencia de una invitacion especial pasa dicha princesa por Potsdam, y se dice que el rey piensa detenerla en aquella ciudad tres dias; desde allí proseguirá su viaje á Francia sin interrupcion.

Se ve con gran placer en el público esta cordialidad del rey hacia la princesa Elena, que hace una continuacion de las consideraciones particulares y de las muestras de cariño con que colmó al duque de Orleans y á su hermano; sabido es que durante su permanencia en el palacio real los alojó en las habitaciones del emperador y de la emperatriz de Rusia, con el mismo servicio de honor á sus órdenes. Nuestras relaciones íntimas de vecindad con el Meklemburgo nos han habituado á mirar aquel pais como en algun modo prusiano, y asi es que consideramos naturalmente como una alianza prusiana el matrimonio que va á celebrarse, y nos alegramos de él como de un acontecimiento que forma un lazo entre la Prusia y la Francia, en detrimento de la influencia rusa y de la rivalidad austriaca. (J. des Debats.)

— El Sr. duque de Choiseul, encargado por el rey de recibir en la frontera y de acompañar á SS. AA. RR. las princesas de Meklemburgo Schwerin, ha partido para trasladarse á su destino. Va acompañado del conde Alfredo de Masmier, su nieto. (Idem.)

— Un periódico legitimista dice lo que sigue: Podemos dar á nuestros lectores como oficial la noticia del nombramiento de Mr. Werther, ministro de Prusia en Paris, para ministro de negocios extranjeros en su pais y presidente del consejo en reemplazo de Mr. Ancillon. (Constitutionnel.)

TOLON 24 de mayo. De esta ha salido una escuadra francesa compuesta de 5 navios de línea, algunas fragatas y otras embarcaciones menores. Créase que se dirija á las costas de Africa, pero se ha sabido posteriormente que está destinada á cruzar por los mares de vuestras costas del Mediterráneo.

(Corresp. del G. N.)

MARSELLA 25 de mayo. Acégurase que 20.000 hombres del ejército francés deben acantonarse cuanto antes en la línea de nuestros Pirineos Orientales, añadiendo algunos que su objeto no se limitará á una mera línea de observacion. (Idem.)

AN EN EL ARIEGE 17 de mayo. Mr. el comandante Dumesnil está encargado de aumentar la legion auxiliar de Argel en 10.000 hombres.

Ayer llegó á esta el comisionado del general de Cataluña tan conocido en este pais, y hoy ha salido con la diligencia para Tarascon, donde hay el veguer de

Andorra nombrado por Luis Felipe, y no dudo que simpatizarán porque Mr. San Andri como sobrino del difunto general Lafite es amante de la libertad legal de los pueblos. Daré conocimiento de lo que pueda adquirir y lo avisaré. (Corresp. del G. N.)

NOTICIAS NACIONALES.

BARCELONA 23 de mayo. Tenemos noticias de que la columna del brigadier Ayerbe ha dado una batalla general á las facciones del campo de Tarragona. Uno de sus principales cabecillas ha sido sorprendido y derrotado completamente. Se cuenta que han dejado los rebeldes sobre 90 muertos en el campo. La persecucion continuaba todavia ayer; unos 20 rebeldes que se habian ocultado en lo profundo de una cueva fueron encontrados allí, se dice que serán fusilados en Valls. (Corr. del Capor.)

Id. 26. Una carta de Cervera dice así:

«El general es incansable; ha andado todos estos dias reuniendo cuantas tropas podia á su paso por las poblaciones, y al fin ha conseguido dar el golpe que deseaba.

«Tristany, Royo, Caballería y otros varios intentaban á lo que parece dar un golpe de mano sobre Tremp para lo que tenian hechas las mayores prevenciones. Se dice que llevaban consigo dos cañones y 140 caballos; la restante fuerza que se encontraba á los alrededores de Berga se reunió tambien á dichos cabecillas el 20 por la noche.

«El general supo con anticipacion cuanto se meditaba, y dividió su columna en dos brigadas; una de ellas atravesó el Segre mas acá del puente de Alentorn, y con la otra embistió denodadamente á toda la faccion reunida que opuso la resistencia mas obstinada. La accion ha sido una de las mas vivas. En lo mas empeñado de ella se vieron inesperadamente los rebeldes atacados por retaguardia por la columna que habia pasado el Segre. Desbandáronse al punto en todas direcciones, y se dice que la mortandad ha sido horrorosa.

Por ahora no puedo dar á V. mas detalles, pues aprovecho la salida de los tragineros que le entregarán la presente.

P. D. Repito que son muy satisfactorias las noticias que corren. Se dice que ha llegado ya parte de la accion, en que se participa haberse derrotado completamente á toda la faccion en masa.

Id. 27. «El 19 estaban las avanzadas sobre Ayerbe, mitad de camino entre Zaragoza y Jaca.

«Los pudientes de los partidos de Huesca, Barbastro y Benavarre, se han retirado á Monzon, donde el vecindario está en ánimo de defenderse.

— Tenemos entendido que el Excmo. Sr. baron de Meer se halla en Lérida con el objeto de tomar todas las medidas conducentes para prevenir la invasion navarra en el caso que se dirijera á Cataluña; bien que la mucha caballería que dicen acompaña á aquella expedicion hace creer que va á dirijirse á un pais menos montuoso y mas propio para dicha arma que Cataluña.

IGUALADA 25 de mayo. Otra vez se han empezado las operaciones del modo mas lisonjero. Todos cuantos vienen de la parte del Urjel están contentes en pintar el nuevo descalabro que han sufrido por aquella parte las facciones reunidas. Si como dicen se encontraba allá Royo con todo su estado mayor, y Tristany con sus compañías escogidas, el golpe habrá sido de los mas terribles que habrá recibido la caualta. Con pocos como este y los de Navarra pronto cantaremos victorias.

Todos los pueblos, aun los mas pequeños, están decididos á toda costa á defenderse hasta el último trance en caso de ataque, porque el general á su paso ha prometido que aunque se encontrase en el ángulo mas remoto de Cataluña volaria al socorro de cualquier punto amenazado en que se defendiesen los patriotas. Atendido el ejemplo dado á las inmediaciones de Solsona, todos estamos persuadidos que aun á riesgo de su vida cumplirá con su palabra, y por tanto no nos arredra ninguna faccion por mas crecida é imponente que se presentase.

En Alentorn se asegura que los facciosos han tenido la pérdida de 600 hombres. (Id.)

El general Nogueras desde Valdegarfa, con fecha 28 de mayo, refiriendose á una comunicacion del comandante de armas de Gandesa del mismo dia da parte al general en jefe del ejército del centro de que, á pesar de haber sufrido en dicho Gandesa un sitio de ocho dias, despues de un mes de bloqueo no habia sentido gracias á los valientes nacionales, los efectos de tan critica situacion; añade que no sabe á punto fijo la fuerza que los ataca, y que Llangostera firma las intimaciones de rendicion. Dice ademas que dias han sufrido trescientos quince tiros, entre los cuales sobre unas sesenta granadas, arrojados por dos cañones y un obus que tiene el enemigo; que desde el primer dia les cortaron el agua, que por fortuna para nada les hacia falta, y que les amenazaban en el dia de la fecha con que habian ido por un mortero á Cantaveja.

CORTES.

Estracto de la sesion del 1.º de Junio.

Se abrió la sesion á las once y cuarto; y despues de leida y aprobada el acta de la de ayer, se dió cuenta de una comunicacion del Sr. secretario de estado y del despacho de gracia y justicia, en la que participaba á las Cortes que S. M. habia tenido á bien señalar la hora de las tres de la tarde del dia de mañana para recibir la diputacion que debia poner en sus augustas manos la nueva Constitucion de la monarquia, á fin de que se sirviese darle la competente sancion á nombre de su escelsa Hija D.^a Isabel II. En seguida se procedió á la eleccion de presidente, vice-presidente y secretario, resultando electo para el primer cargo el Sr. Argüelles por 96 votos, para el segundo el Sr. Venegas por 97, y para el tercero el Sr. Filieu por 98.

Acto continuo ocuparon sus respectivos los Sres. presidente y secretario nuevamente nombrados; anunciando el Sr. Argüelles en un corto discurso, lo reconocido que se hallaba su corazon á la benevolencia del congreso, por el alto honor que le acababa de dispensar; prometiendo ceñirse en el desempeño de sus funciones, á lo prescrito en el reglamento interior de las Cortes, y contando siempre con la prudencia y luces de los Sres. diputadados para la mejor realizacion de sus deseos.

El Sr. LUJAN ocupó en seguida la tribuna y leyó un dictámen de la comision de guerra en el que propone que el general Iribarren y el brigadier D. Diego Leon Navarrete, pasen revista todos los meses, como si viviesen, en el primer escuadron de lanceros de la guardia que tantas veces han conducido á la victoria; y que á la viuda del esforzado general Iribarren se la

conceda la pension de 20,000 rs. máximun de las de guerra. Las Cortes han aprobado este dictámen por unanimidad. Se pasó á la órden del dia que era la continuacion de la discusion del art. 3.º (véase nuestro extracto de ayer) del dictámen de las comisiones reunidas de lejislacion y eclesiástica sobre supresion de regulares. Despues de algunas observaciones hechas por el Sr. Cabrera de Nevarés á las que contestó el Sr. Gomez Becerra como individuo de la comision; y declarado el punto suficientemente discutido, se puso á votacion y fue aprobado. Se leyó y principió á discutirse el art. 4.º que dice:

„Se autoriza igualmente al gobierno para que conserve, donde y mientras sean necesarias algunas casas de los antiguos conventos hospitalarios, como establecimientos civiles de hospitalidad y bajo los reglamentos que le dé el mismo gobierno.„ Despues de haber pronunciado un corto discurso en contra el Sr. Garcia Blanco, se suspendió esta discusion por el Sr. presidente, levantando acto continuo la sesion del dia siendo la hora de las tres y media de la tarde.

Varietades.

Mucha falta nos hace un Pedro Romero; bajo estará el Barómetro hasta que este parezca. Pero ¿qué sería de él? ¿no es muy verosímil que si llegásemos á tener un Pedro Romero le armasen otra igual ó semejante á la que le armaron al marqués de la Enseñada? Vaya, esta situacion es tristísima.

Un grande personaje que por ser muy afecto á toros era *compadre* de los principales toreros, para calificar el mérito de cada uno se esplicaba en los términos siguientes.

Mi compadre Costillares *sabe y puede, pero no quiere* (a).

Mi compadre Pepeillo *sabe y quiere, pero no puede* (b).

Peró mi compadre Pedro Romero *sabe, puede y quiere.*

ROMANCE.

El pueblo es tan poderoso
Como bueno en demasía:
Yo probaré entrambas cosas
En unas cuantas coplillas.
Si el quisiera, despachára
Su pleito en muy pocos dias;
Peró tarda en conseguirlo
Por su honradéz excesiva.
A cada paso que avanza
Le detiene mano amiga;
Su procurador.... el pobre!
Que muere si se termina,
Le aconseja se conforme
Con un par de friolerillas
Que por temor le conceden:
Y en sus contrarios confia.
El se siente satisfecho

(a) Por desaplicado.

(b) Porque era pequeño.

Porque no tiene malicia,
Y apenas le ven sentado
Al momento se las quitan.
Vuelve á la carga, á la lucha
Por tan atroz felonía,
Y á triunfar vuelve que al cabo
Es la razon la que triunfa.
Peró ya mas avisado
Con mas lucro se retira,
Pues resarcio lo perdido
Y le dieron algo encima.
Sus enemigos de nuevo,
Aunque vencidos, le atisban,
Y de nuevo le sorprenden,
Y de nuevo le acuchillan.
Ya esta vez la lid se enciende
Por su parte con mas ira,
Proporcionándose acabar
Con toda la infiel gavilla.
Mayores lauros consigue,
Mayores bienes conquista;
Mas el generoso pueblo
Aún la deja con la vida.
Ella le finge obediencia;
El la cree con fe sencilla,
Y la perdona y regala,
Y mantiene á sus costillas.
¡Maldita moderacion!
¡Moderacion asesina
Que al crimen considerando
Con el crimen simpatiza!
¿Qué importa tu fé, mendrugo,
En que fijarás tu dicha
Si cuesta generaciones
Lo que media bastaria?

A LOS REGATEROS.

Tú que tanto nos calmeas
De Regato con la historia
¿Porqué tambien no voceas
De Torrijos la alta gloria?
¿Tú no has tenido un traidor?
Bien lo creó D. Palmar,
Que no se advierte lunar
Donde todo es de un color.

BOLSA DE MADRID.

OPERACIONES HECHAS HOY 2 DE JUNIO DE 1837.

Títulos al 5 por 100 modernos. 27 á 27 de junio ó v. del c. 1/2 p., 26 al contado.
Certificaciones de deuda sin interés. 5 1/2 p. 0/0 al c., 8 1/2 á 30 dias f. v. del c.

CAMBIOS.

Londres á 90 ds. á 35 5/8.	Málaga 1 1/4 beneficio.
París á 15 libr. y 4 y 4, 6.	Santander 1 3/4 beneficio.
Alicante 3/4 benef.	Santiago 1 1/4 daño.
Barcel. á 2 1/2 y 3 ben. á ps. f.	Sevilla 2 1/8 beneficio.
Bilbao 1 3/4 beneficio.	Valencia 1 1/2 ben.
Cádiz 2 1/2 benef. dinero.	Zaragoza 5/8 ben.
Coruña par.	Descuento de letras á 5 p. %.
Granada par.	al año.

EDITOR.—D. PAULINO SANCHEZ Y FERNANDEZ.

IMPRESA DE EL BAROMETRO.

Este periódico sale todas las tardes excepto las de los domingos. Se suscribe en Madrid en las librerías de D. Tomas Jordan, puerta del Sol, número 7, y de la Sra. viuda de Cruz, frente á las gradas de S. Felipe, á 10 rs. al mes ó 28 por tres meses, llevado á casa de los Sres. suscritores. En las provincias en todas las administraciones de correos y principales librerías á 14 rs. por un mes ó 40 por tres meses, franco de porte. Las reclamaciones, comunicados, anuncios &c. se remitirán francos de porte á la redaccion que se halla en la calle del Nuncio, número 5, cuarto principal de la derecha.